


| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

| | |
|--------------------|---------------------------------------|
| NO DE ACTA. | 11 |
| FECHA: | BARRANQUILLA, MARZO 23 de 2021 |
| HORA: | 10:00 AM |
| LUGAR: | SESION VIRTUAL BARRANQUILLA |
| PRESIDENTE: | SAMIR RADÍ CHEMAS |
| SECRETARIO: | OSCAR IVAN BARRIOS |

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS
Muy Buenos días honorables Concejales.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ
Buenos días honorables concejales

ALVAREZ VEGA JULIO PRESENTE
Muy buenos días para usted Secretario y señor Presidente

BARÓN OROZCO FREDDY PRESENTE
Buenos días para todos

BARRERA VERGARA HEYDY PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR PRESENTE
Muy buenos días para todos

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO PRESENTE
Muy buen día saludo a todo el equipo de trabajo concejales concejales a quienes están a esta hora conectados con nosotros aquí estoy presente

CRISSIEN BARRAZA ERNESTO PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO PRESENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD PRESENTE
Buen día para todos, señor Secretario presente

FUENTES PUMAREJO JUAN PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR PRESENTE
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA PRESENTE
Buenos días para todo presente señor Secretario

MARINO ANGULO SAMUEL PRESENTE
Muy buenos días a todos los honórales concejales


ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS PRESENTE
Buenos días presente

OSPINO ACUÑA JUAN PRESENTE
Buenos días presente

RADI CHEMAS SAMIR PRESENTE
Muy buenos días a todos y presente señor Secretario

PÉREZ TORRES RECER LEE PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS PRESENTE
Un cordial saludo a todos buenos días presente

TROCHA GOMEZ JOSÉ PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN PRESENTE
VILLAFANE JABBA MAURICIO PRESENTE
Señor Secretario y buenos días para todos

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Señor Presidente 16 honorables concejales han contestado el llamado a lista hay quorum en la plenaria

INTERVENCION CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Señor Secretario señor Presidente buenos días les habla OSVALDO DIAZ, mi cariñoso saludo para todos bendiciones

INTERVENCION CONCEJAL

Un abrazo doctor

INTERVENCION CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Gracias igualmente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Secretario bueno en ese caso lea el orden del día propuesto y sométalo a consideración de la honorable plenaria

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION PLENARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA 23 MARZO DEL AÑO 2.021

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

3º ORACION

4º INFORME DIARIO SITUACION COVID 19

5º PROPOSICIONES

6º CONSTANCIAS

Ha sido leído el orden del día señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Sométalo a consideración por favor

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

ALVAREZ VEGA JULIO

BARÓN OROZCO FREDDY

POSITIVO

Aprobado señor Presidente

BARRERA VERGARA HEYDY


BARRIOS TORRES LEYTON

POSITIVO

Al orden del día propuesto

BENAVIDES MORENO ZAMIR

POSITIVO

| | | |
|---|--|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA | VERSION: 001. |
| | CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA. | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

| | |
|---|----------|
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | POSITIVO |
| Por el orden del día propuesto | |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO | |
| DÍAZ INSIGNARES OSWALDO | POSITIVO |
| FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD | |
| FUENTES PUMAREJO JUAN | |
| GALÁN ESCALANTE OSCAR | POSITIVO |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA | POSITIVO |
| Por el orden del día propuesto | |
| MARINO ANGULO SAMUEL | POSITIVO |
| Por el orden del día | |
| ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS | POSITIVO |
| OSPIÑO ACUÑA JUAN | POSITIVO |
| Señor Secretario | |
| RADI CHEMAS SAMIR | POSITIVO |
| Por el orden del día | |
| PÉREZ TORRES RECER LEE | |
| RENGIFO LEMUS ANDRÉS | POSITIVO |
| Por el orden del día | |
| TROCHA GOMEZ JOSÉ | POSITIVO |
| Señor Presidente | |
| VERGARA DÍAZ JUAN | |
| VILLAFANE JABBA MAURICIO | POSITIVO |
| Por el orden del día | |
| Señor Presidente el orden del día ha sido aprobado con 15 votos positivos | |

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Excelente señor Secretario continúe con el siguiente punto el orden del día por favor

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

2º HIMNO A BARRANQUILLA

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Producción nos disponemos para ello, señor Secretario siguiente punto del orden del día

INTERVENCION CONCEJALA HEYDY BARRERA

Señor Presidente Buenos días deo constancia de mi presencia


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Se registra su presencia concejala, señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

3o ORACION

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

En este punto del orden del día por proposición aprobada el 1º De marzo nos disponemos a que un concejal de manera voluntaria solicite el uso de la palabra ya que nuestra estructura de pensamiento religioso es muy similar pueda decir unas palabras de agradecimiento como fue dispuesto en dicha proposición está abierto el espacio, se abre el punto del orden del día oración ¿está solicitando el uso de la palabra doctor OSWALDO?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSWALDO DIAZ INSIGNARES

Si ya que veo que ninguno sale, simplemente para que en esta mañana señor Presidente pedirle a Dios a la virgen de Santa Marta que nos iluminen para que nuestras familias se encuentren bien, que nos ilumine para que esa pandemia que nos está afectando disminuya y tengamos menos riesgos de vida como la que tenemos actualmente y darle gracias a nuestro señor por esa alimentación y ese bienestar que tenemos en nuestras casas buen día para todos

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Muchas gracias por sus palabras doctor OSWALDO DIAZ INSIGNARES, bueno en ese caso señor Secretario agotado este punto del orden del día, pasamos al siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

4º INFORME DIARIO SITUACION COVID 19

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Excelente en este punto del orden del día todos los concejales que quieran hablar respecto del tema de la situación el informe diario respecto al COVID solicita el uso de la palabra ¿doctor OSWALDO DIAZ usted solicita el uso de la palabra en este punto?

INTERVENCION CONCEJAL OSWALDO DIAZ INSIGNARES


Obviamente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS


Tiene usted el uso de la palabra doctor

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSWALDO DIAZ INSIGNAREZ

Muchas gracias señor Presidente, les voy a decir que ha sucedido en esta última semana ¿y qué ha sucedido específicamente en los últimos 4 días en lo relacionado con el COVID? Ha habido un incremento a nivel nacional que casi podríamos decir que estamos a porta de un tercer pico de esta pandemia y que un pico traería consigo mayor mortalidad, mayor morbilidad y un número exagerado de contagios, en Barranquilla específicamente hace 4 días hubo casi 600 hace 3 días casi 700 más de 700 hace 2 días y ayer qué triste hubo 840 casos de contagios con una mortalidad que si bien no es disiente como la vez anterior debemos detenerla debemos pararla para evitarlas, veo que no hay coherencia entre el Distrito y el departamento, el departamento la semana pasada hizo un toque de queda y ley seca en diferentes municipios del departamento, en Barranquilla no se hizo y miren las consecuencias porque la gente sobre todo de las poblaciones que hacen parte del área metropolitana se vienen para Barranquilla a poder tener rumbas. pero unas rumbas inadecuadas unas rumbas peligrosas porque son rumbas que van atentando contra la vida del

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

ciudadano común y corriente de nuestra ciudad que está haciendo que muchas personas mayores que se han contagiado con COVID hoy día estén en una unidad de cuidados intensivos y en algunas clínicas no hay facilidad para poder tener acceso a ellas, el Alcalde afortunadamente vio que se estaba faltaba más mano dura porque había un desenfreno en nuestra ciudad y el día domingo ya puso unas normas que si bien no son todas, unas normas que en algo deben tener este proceso de contagiosidad y de mortalidad que está viviendo nuestra ciudad Barranquilla, debemos seguir pero aquel que encontremos ya debemos hacerlo es que vaya preso que dure siquiera 24-48 horas porque eso es un atentado que estamos teniendo contra las personas que buscamos un mecanismo u otro de cuidarnos, aquí nadie de nosotros esta excepto a no tener una infección por COVID 19 todo podemos pero si entre todos ponemos un mayor mecanismo de bioseguridad, unos mayores parámetros y caminos para disminuir el que nos infectemos mucho mejor porque estamos de una u otra forma derrotando a ese virus que está produciendo muertes, una mortalidad exagerada en el mundo entero, no lleguemos a las condiciones anteriores en el que estuvimos encerrados totalmente y donde la economía se hundió, es momento de que nos cuidemos se trajo consigo y se hizo una cantidad de parafernalia porque venían las vacunas, llego la vacuna ya estamos vacunando si bien no en la forma adecuada precisas y el número de personas que deberían ser, al menos ya se tiene la ilusión y la esperanza de esa vacuna que aquí en Barranquilla se han puesto se han aplicado a más de 40.000 personas en este momento, pero que una cantidad mínima porque ya pasamos el mes de vacunación, en un mes de vacunación que nos está dando una cantidad muy cortica de la aplicación de esto, debemos ser más drástico, debemos buscar más puntos de vacunación así como lo están haciendo, sin que las EPS mande a la persona, porque en su mayoría de los casos no la encuentran, no la ven, no la constatan, porque falta tecnología, porque falta que muchas familias nuestras, que mucha gente nuestra, que muchos amigos no tienen los mecanismos tecnológicos, las herramientas tecnológicas, para tener una comunicación adecuadamente con las diferentes EPS, hombre abran los puntos, abran puntos pero ya, para que las personas a partir de la gente que estén en las diferentes fases que determina el Distrito de Barranquilla o de nivel nacional puedan asistir a vacunarse, ese sería una forma donde mejoraríamos las condiciones de las personas barranquilleras, de las personas que están o estamos aquí en el Distrito de Barranquilla y de esa manera si podemos buscar el llegar a que toda la gente pueda transcurrir y vivir en una forma más tranquila aquí en nuestra ciudad, eso no significa el que se hayan puesto la vacuna, las dos dosis de la vacuna, si la persona no tiende a cuidarse la persona, tiene que cuidarse porque ya hoy día hemos visto que hay en Colombia reinfección por linajes diferentes del virus, ojo señores de la Administración, ojo comunidad barranquillera, ojo a nosotros como personas y como Concejales de Barranquilla, que no hemos logrado derrotar a un con la vacuna y los mecanismos de bioseguridad tenemos que seguir cuidándonos y cuidándonos es tener forma de hacer que no nos contagiemos al prójimo a ese persona amiga o esa persona que está cerca seamos conscientes seamos coherentes con lo que decimos por favor le pido señor Presidente, que sigamos haciendo con esfuerzo esas peticiones a la Administración para que desde aquí también nosotros podríamos decirle la barra ciudadanía Barranquillera, ojo cuidémonos no pongas en peligro en su familiar, que tú amas no pongamos un incremento de mortalidad a esa persona que tú conoces hagámoslo en el Concejo de Barranquilla, porque nosotros nos eligieron no solamente para defender a la comunidad nuestra en algún proceso que sino que también principalmente, lo que tiene que ver y concierne con la vida del ser humano, que está aquí en nuestra ciudad y el que conocemos y al que no conocemos ese es

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACIÓN: 25/5/2016 |

mi mensaje de hoy para hablar del coronavirus porque no hemos derrotado este estamos haciendo una lucha para poderlo lograr y aquí es fundamental la ciudadanía, que sepa que tiene que salir a llevar a sus personas mayores a las personas que están en la edad para vacunación en este momento que no hay temor que al contrario que hay que buscar el hacer que se le facilite y esa facilidad la debe dar el Distrito de Barranquilla, a la cual hay que decir que se cuida que no salga en tumulto a reuniones en las puertas en familia pero también tiene que hacerlo cumplir esta misma petición que la hacemos el ciudadano común y corriente, al de nuestra nuestro barrio nuestra localidad, es que autoridades sean Policiales o autoridades civiles, tienen que ser tienen que hacer que se dé cumplimiento a esta porque si no estamos logrando nada por favor se los pido que tengan un día muy hermoso todos y que ese virus no es parte hemos no les hemos de nuestra vida Comenzando por nosotros poner todo lo decía en qué cuidémonos usando el tapaboca, el lavado de las manos, estar alejado una persona 2 metros que no estemos donde hay bastante grupo de personas, porque estaríamos en hacinamiento y estacionamiento es un caldo propicio para que ese virus rumba y produzca mayor contagio entre las personas Muchas gracias para todos

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Muchas gracias doctor OSVALDO DÍAZ, por la intervención antes de continuar con las intervenciones queremos que para mantener legalidad y legitimidad de las Sesiones virtuales se pronuncia el representante de la Personería de manera acostumbrada nos acompaña en estas Sesiones ordinarias el doctor EDER AMÉRICO VICTORINO, buenos días doctor tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDER AMÉRICO VICTORINO DE LA PERSONERÍA

Buenos días, a todos y todos al equipo de la Personería haciendo presencia en estas reuniones virtuales gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Estupendo doctor, y el doctor JUAN CAMILO FUENTES por favor saluda para que quede registrado en actas su presencia tiene el uso de la palabra el doctor JUAN CAMILO FUENTES.

Que me solicitó registrar la presencia por el chat para que quede el audio en un Acta

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTE PUMAREJO


Gracias presidente señor secretario, para que registre mi presencia el día de hoy, muchas gracias presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Queda registrada su presencia así registrada su presencia continuamos con la intervención. Me solicitó el uso de la palabra el señor JULIO ÁLVAREZ VEGA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JULIO ÁLVAREZ VEGA

Muchas gracias, señor presidente, continuamos yo quiero simplemente hacer una notación y es la siguiente en días pasado nosotros hablamos sobre la preocupación que amerita el tema de los altos contagios, que se vienen presentando en la ciudad de Barranquilla y este servidor hizo un manifiesto más que todo una con respecto a lo que está sucediendo en otras ciudades a nivel (inaudible)


| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Concejal, no se le escucha muy bien y se la está escuchando entrecortado no sé si de repente se pueda colocar en un lugar que tenga señal, ahora sí lo escuchamos concejal.

CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JULIO ALVAREZ VEGA

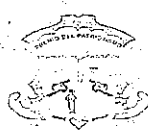
Bueno retomando un poco el tema señor Presidente, la preocupación que manifestó hace un par de días, con respecto a los altos indicios de contagio, que se venían presentando No sólo en Barranquilla sino en otras ciudades, yo simplemente quiero digamos de alguna manera revisando un poco las decisiones que ha tomado la Administración con respecto a las medidas que se han tomado que se tomaron este fin de semana correspondientes a los toques de queda, que se van a venir en los próximos días, yo simplemente quiero dejar una pregunta abierta yo pensé que el doctor HUMBERTO MENDOZA iba a estar aquí en la Plenaria acompañándonos, pero creo que va a ser en otra ocasión yo simplemente quiero preguntar una sola cosa y esta pregunta va encaminada al doctor que desafortunadamente no está y es realmente esos horarios que se establecen como medidas preventivas en estos días, que vienen y los próximos días de semana santa, será que eso si realmente va a funcionar o bajo qué medida bajo qué medida va proyección cómo hicieron ellos para establecer ese horario Porque para mí para el Concejal Julio Álvarez, un horario de toque de queda de 11 de la noche a 5 de la mañana personalmente no genera nada, yo quisiera saber que lo llevó o como tomaron o determinaron ese horario, para ellos poder de alguna forma establecer ese toque de queda Yo no me quiero imaginar o no quiero pensar de que ese toque de queda no sirve para nada, o simplemente sea un saludo a la bandera porque lo digo porque si yo como persona, como ser humano que tengo mis hijos, tengo una familia tengo unos amigos, pues a mí me parece que yo tengo todo el día de 6 a 11 de la noche para poder salir Perdón para poder salir y compartir con la gente, la gente va a poder salir y hacer lo mismo aquí en la gente juiciosa, se acuesta temprano todos somos juiciosos y el que no quiera ser juicioso pues se la regla durante el día, para hacer en las de las suyas entonces yo sí quisiera saber bajo qué medidas o porque no sé la verdad, me genera esa duda me generas interrogante simplemente me pregunto porque ese horario Porque no antes, porque realmente a mí parecer no genera digamos esa prevención o los resultados con no de pronto esperaría que estos aumentos que viene sucediendo en la ciudad de Barranquilla Y no sólo en Barranquilla sino en Colombia en el mundo, pues se frenará un pongo estamos a corte ante una tercera hora y créame que todo indica a que vamos para allá entonces yo sí quisiera saber me gustaría de pronto lo dejó aquí abierto, para que de pronto alguien siquiera explicarme un poco porque yo cordialmente no entiendo si alguno de sus colegas Concejales, tiene algún otra teoría que me pueda ilustrar un poco porque realmente a mí ese toque de queda de 11 de la noche a 5 de la mañana pues para mí no genera ningún fruto a futuro y Por ende va a seguir pasando lo mismo, entonces a mí sí me gustaría y esto a veces no genera esa afectividad que uno busca también entiendo que la gente está cansada está aburrida del encierro, la afectación de los ingresos de unos toques de queda, el poder compartir pero yo creo que aquí debe prevalecer la vida, debe prevalecer mucho más allá el tema económico qué es más que cualquier otra cosa nosotros hoy por hoy debemos Tratar de buscar la manera en este caso la Administración la vida antes de cualquier otra cosa

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Entonces Presidente yo simplemente quiero dejar esa interrogante, porque realmente a mí sí me dejan poco preocupado por la situación que atraviesa no sólo la ciudad de Barranquilla, pero también me preocupa me genera esa duda esas medidas que yo no sé sean efectivas en próximos en los próximos días en las próximas semanas Santas, venimos de un puente viene semana santa y creo que ese horario que se estableció como toque de queda, para mí para este servidor público no genera ningún tipo de garantía, para frenar estas estos incrementos, que se vienen que se están dando en las últimas semanas Entonces yo simplemente dejó la discusión el debate abierto me gustaría que el Secretario de alguna forma ya que no vino pues en la próxima intervención que venga pues me explique, o si algún colega quiere explicar decirme o ilustrarme si ese horario realmente funciona o a funcionar Pues porque yo no entiendo realmente señor Presidente y muchas gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias, por su intervención señor Concejal bueno de manera oficial también por el chat solicité el uso de la palabra y tengo varias consideraciones y una aclaración Es que quiero hacer con respecto a este tema, correcto Ahí está Richard Fernández está usted y después lo solicitó Heidi Barrera Claro que sí por supuesto Concejal yo lo que quería que los Barranquilleros también sepa es como estamos en materia de cifra y de una u otra forma eso alarma, pero también hay que tenerlo muy en cuenta con respecto a cómo se han hecho las cosas, en los últimos 14 días en la ciudad de Barranquilla se ha presentado más de 6300 casos positivos de COVID 19, progresivamente han aumentado en los últimos seis días de manera abrupta, el día de ayer Contamos con 840 casos de covid-19, gracias a la buena gestión y gracias a Dios y gracias al buen manejo sólo Fueron 10 fallecidos y digo sólo fueron 10 fallecidos No porque no sea grave que sean 10 fallecidos sino porque el año pasado, teniendo ese número de contagios llegamos a tener hasta en el 4 y el 5% de letalidad estábamos siendo comparados con letalidad es como la de Italia que estaban desbordado en su sistema de salud, que no sabían que hacer ni cómo funcionar incluso aún con disponibilidad de ventiladores, y que nosotros en Barranquilla llegamos a estar 4 y 5% que era altísimo todos los días marcados 20 a 25 muertos 30 muertos Ya ahora de 840 sólo son 10 Muertos pero no podemos descuidarnos ayer y hoy Se confirmó estaba leyendo y escuchando en las noticias que ya el 81% de las camas UCI está ocupado no solamente con gente de Barranquilla como es sabido sino, con gente de otros Departamentos colindantes y que por supuesto esto debe ser de una u otra forma un tema a revisar, para poder gestionar nuestro sistema de salud de manera correcta, otras dos claridades, que quiero hacer el día viernes en reiteradas ocasiones se solicitó una carta para poder de una u otra forma exhortar al Alcalde a la carta se envió a la vía oficiales de los Honorables Concejales, pero como sé que muchos de ustedes mucho de nosotros queremos firmar esas cartas, y como todavía hay nada más nueve firmantes hoy nuevamente se está enviando que desde el día viernes se envió y hoy se vuelve a reenviar para que las firmemos y para que de manera institucional, mandemos esa carta y la puede leer y por supuesto si es de su agrado y de su consideración podemos enviar dicha cartas, que fue solicitado segundo el Secretario de Salud está programado para el día de mañana, se le pregunté cómo es debido el debate de control político, si finalmente estas medidas que se están poniendo desde el día de ayer en la locución que el señor Alcalde Distrital tuvo a las 10 de la mañana son suficientes y también se invitó a Secretaría de Gobierno y oficina de Seguridad y Convivencia, para que respalde la respuesta mancomunadamente del Secretario de salud entonces el día de mañana vamos a tener ese importante debate de control


| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

político, como muchos y todos ustedes lo dicen señores Concejales no podemos bajar la guardia y tenemos que tener mano dura, con los infractores escuché de 10000 salarios mínimos, a los infractores a los establecimientos comerciales que no cumplan con los protocolos, y por eso es que sería muy importante que mañana nos acompañarán tanto la Secretaría de Gobierno, como la oficina de seguridad y convivencia, una parte para sustentar esta respuesta entonces quería hacer es aclaración es el Concejo a la comunidad y por supuesto que este concejo está trabajando, está velando por los intereses de la de los barranquilleros este Concejo, está preocupado por la situación actual de la Pandemia está en una tercera Ola negario de pronto sería algo indiscreto porque si estamos en una tercera Ola, llegamos a estar al mismo número de contagiados que hace seis ocho meses y que tenemos que gestionar lo de manera correcta para poder salir adelante Así que muchas gracias por su atención y así seguimos con la lista de intervenciones solicitadas en este caso tiene el uso de la palabra, el Concejal RICHARD FERNÁNDEZ y se prepara JUAN OSPINO Doctor RICHARD FERNÁNDEZ, se encuentra con el audio activado, doctor RECER LEE, se registra su presencia

Parece que tiene problema de conexión, ya posteriormente le daremos el uso de la palabra el concejal Richard para avanzar con la sesión entonces tiene el uso de la palabra y concejal JUAN OSPINO y posteriormente RICHARD FERNÁNDEZ y seguimos así con la lista

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Buenos días Presidente, buenos días doctor RECER LEE, buenos días al señor personero y a todos los colegas de verdad que es importante este espacio, la iniciativa del doctor Osvaldo Díaz siempre tenemos para recrear y para dar nuestro aporte para el Concejo sobre el tema de la pandemia, yo creo que sin lugar a duda fueron muchas las previsiones que se hicieron y por eso logramos sacar eso ese momento adelante, del tema pero hoy como bien lo decía el Concejal BOHORQUEZ, el jueves pasado hay una nueva crisis y hay que afrontarla y que hay que asumirlo, cuáles fueron los aprendizajes cuáles fueron los desaciertos y como emprendemos nuevas formas para afrontarlo, yo creo importante Presidentes que serán un requerimiento fundamentalmente lo voy a hacer en el día de mañana al señor Secretario de salud, para que se abra en los espacios digamos de mayor donde pueda ver mayor capacidad de atención a la gente cómo son los estadios etc., se pudieran ubicar también las empresas que prestan servicio de salud, y comience hacer su vacunación masiva, estamos atrasados en ese tema a comparación con otras ciudades que en Bogotá no sólo se están siguiendo los parámetros del Ministerio está haciendo lo del ministerio pero se está abriendo, también en la búsqueda de la gente es decir a facilitarle la opción de la vacuna a la gente, porque es sin lugar a dudas es una herramienta importante lo otro es Amén, de con lo dicho con los colegas anteriores es necesario hacer un llamado a asumir el rol de ciudadano, para asumir el rol de ciudadano también es aportar a la buena Administración y a la buena organización y a la calidad de vida, de quienes comparten un territorio esto significa también que hay unos deberes que hay una responsabilidad es el autocuidado no es responsabilidad de la policía, ni de la fiscalía, ni de ninguna ni del Alcalde, ni a ninguno o sea nosotros la decisión de asistir a eventos masivos es de cada uno de nosotros la responsabilidad, del autocuidado es de cada uno de nosotros si bien el estado tiene la obligatoriedad de realizar los servicios suficientes para tener un requerimiento de urgencia o un requerimiento de la prestación de servicio de salud, también es necesario que los ciudadanos retomemos nuestra obligación de ser ciudadano, y eso pasa por el autocuidado eso pasa por el

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


manejo auto responsable de la medida de protección y eso pasa también por estar atento a todos los riesgos que se pudieran presentar cuando asumimos un determinado rol Así que Presidente mi llamado hoy nuevamente a la reflexión al autocuidado a la protección no necesitamos tantas restricciones, para saber que nos tenemos que cuidar, no necesitamos un policía en la puerta de la casa es un tema de conciencia, es un tema de conciencia ciudadana lo demás yo creo que los controles y las medidas que se tomen siempre van a hacer pequeñas, frente a los requerimientos que hay pero son también importantes son también importantes y yo creo que empezar porque cada uno asuma su rol, pienso que debemos acompañar al Gobierno Distrital, ellos en las decisiones en la medida restrictiva, pienso que nosotros en nuestro rol tenemos que combinar al ciudadano, de que se auto proteja y a reclamar por supuesto a la Administración más control para que eventos masivos, sobre todo en barrios populares, se han visto denuncias ciudadanas donde se es permisivo en la colocación de eventos públicos, como pico como bingo, como bares, etcétera bazares, bailables y es poco lo que hace la fuerza pública, en relación a ese tema tenemos que estar muy vigilantes, abrir un link denuncia ciudadana para acompañar este tipo de situaciones, y que se le puedan dar el acompañamiento respectivo vuelvo y repito agradezco al doctor Osvaldo Díaz, que siempre ha tenido por vocación la salud de todos los Barranquilleros, el que siempre nos está ilustrando y no está acompañando bueno necesitamos que el ciudadano del común, es un ciudadano a pie el ciudadano común y corriente asuma también su rol Muchas gracias Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias, Honorable concejal doctor Richard Fernández

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ BARRAZA

Gracias Señor Presidente, Okey gracias Buen día para todos los colegas y a todas las personas que nos estamos viendo la plataforma de internet, a través del Concejo Barranquilla Yo quiero expresar unos puntos muy claves en cuanto el covid-19 verdad que primero que todo un mensaje para todos los ciudadanos de Barranquilleros, que hoy en la Administración Distrital de Barranquilla, gracias a Dios ha abierto el punto de donde está el TRANSMETRO que el ROMELIO MARTINEZ para las personas de 75 a 80 años yo estuve acompañando este fin de semana al Secretario de salud, al Secretario de planeación y cuando eran las 9:30 de la mañana Ya llevaba 800 personas vacunar, esto es un éxito estoy bastante emotivo en que la gente que los abuelitos los tíos, los papás de uno y todas las personas, aprovechen esta gran oportunidad para que vayamos evacuando todo esta vacunación, y podamos tener la segunda vacunación y llegamos a todas las personas que la necesitan y a todos los ciudadanos, que tengan esa vacuna yo estoy muy emocionado y lo más importante lo dijo ahorita el doctor Osvaldo Díaz, hay que abrir unos puntos quiero decirle que ya el Distrito en el día de hoy estará abriendo el TOMAS ARRIETA ELIAS CHEGWIN, creo que ya están evaluando para que todas las personas, tengan acceso y podamos tener más libertad y que no haya aglomeraciones y eso es muy importante en cuanto a las medidas que tomó el Distrito de Barranquilla yo estoy muy acuerdo, porque hoy a la gente parece que le doliera más el bolsillo, que la salud hay que tomar unas acciones fuertes drásticas con cárcel con una sanción monetaria altísimo, pero más que todo Ahí se acompaña el doctor ALVAREZ que evalúa un poco el horario el COVID no tiene horario, esta de día de noche y la gente está acostumbrada a que si lo restringen la noche hace la fiesta en el día y se lo des retienen el día hacen la fiesta en la noche

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


entonces yo pensaría que cómo evaluar eso, porque esto parece risorio pero es algo que es como los niños que hay que estar encima y colocar un policía y que no podemos estar en esto, pero tenemos que concientizar a la ciudadanía que esto volvió nuevamente a atacar y no es que se lo inventa el Distrito esto es un tema de un 400 pasamos a 700 a 800 y llegamos a 1100 contagiados y de 3/4 ya llevamos 10 muertos diarios en Barranquilla, igual que los municipios, Entonces en ese orden de ideas yo quiero darle un parte y un mensaje a ciudadanía que volvamos a la a los protocolos de bioseguridad, personales no comerciales, porque esto ya es un autocuidado de cada persona ,en el alcohol el estacionamiento todo el tema de folklore nosotros en Barranquilla tenemos una cultura, pero tenemos que volver a quedarnos quietos y mirar porque podemos ser irresponsables de contagiar a mucha gente y es allí donde nosotros podamos lamentarnos, Entonces yo la verdad con el COVID que creo que algunos compañeros también han vivido y que lo viví en carne propia yo (inaudible) Okey, señor presidente, era eso yo sé que tengo problema porque tengo acá, no hay flujo eléctrico donde estoy, Pero entonces Gracias por el uso de la palabra

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Muchas gracias concejal, Un saludo importante a Nuestra Empresa electricidad aire, si se le escuchó gran parte de la intervención doctor Richard Fernández en ese caso tiene el uso de la palabra que nos solicitó por el chat la concejal Heidi barrera Y se prepara el concejal TICO CRISSIEN

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA


Gracias señor Presidente, buenos días para todos los colegas, buenos días para todas las personas que se encuentran atentos a la Sesión del Concejo durante las plataformas digitales, honestamente yo si quiero hacer 3 precisiones, digamos tratando de recoger un poco lo esbozado, por la gran mayoría de los colegas que han antecedido y sobre todo señor Presidente, por algo que usted puntualizó, en sus palabras al momento de hablar, en primera instancia yo sí considero pertinente, de que durante la Sesión que se va a realizar con el doctor HUMBERTO MENDOZA, no solamente asista él, porque recordemos que este es un trabajo inter disciplinario, donde realmente se necesita una intervención colectiva para poder ayudar a frenar estos contagios, a qué me refiero con esto, es que nosotros tenemos una Secretaría de Gobierno, que es la encargada realmente de vigilar este tipo de desmanes que se están presentando no solamente en los barrios del sur de la ciudad, sino incluso en los establecimientos, públicos, los establecimientos comerciales, en las discotecas e incluso en algunos restaurantes, ya están prestando el consumo de licor y la ingesta de licor, no solamente la venta de alimentos, porque evidentemente ya fue autorizado, pero es que a mí me llama la atención algo, es que si nosotros actualmente tenemos unas patrullas COVID, que cuando se lanzaron, pues se lanzaron como la panacea del tema y eran los que iban a estar interviniendo de manera puntual y vehemente, cada una de esas fiestas o desmanes que se organizan en los diferentes sectores de la ciudad de Barranquilla, entonces mi pregunta es: ¿porqué hoy que no solamente es un trabajo y lo recalco y lo repito de la Secretaría de Salud Distrital, sino también de Secretaría de Gobierno donde están las patrullas COVID? porque uno pasa por las calles de la ciudad Barranquilla en especial los barrios del sur y encuentra estas patrullas COVID estacionadas a diferentes horas del día y es así y yo creo que se va a tocar colocarse en la tarea de tomar las fotos será y hacer la denuncia pública, porque es que no le están prestando el servicio que amerita la ciudadanía en este momento, porque yo considero de que en Primera Instancia estas patrullas cuando se lanzaron

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACIÓN: 25/5/2016 |

y actualmente que también están vigentes deben atacar de manera directa este tipo de desmanes, no es solamente la Secretaría de Salud lo recalco, es también la Secretaría de Gobierno, la que tiene el compromiso y la obligación de salvaguardar la Salud Pública, yo sí quiero precisar como Segunda Instancia algo y es que hoy por hoy de 1.299 contagiados en el reporte del día de ayer hizo el Atlántico, oiga llama la atención 840 se encuentra en la ciudad de Barranquilla, 840 miren esto y 459 en los Municipios y ustedes dirán, bueno estamos en la tercera ola del tercer pico del COVID, pero es que lo más asombroso es que Barranquilla teniendo muchísimo menos habitantes que Bogotá hoy tiene un 81% de ocupación en Uci como todos ya lo saben, que Bogotá el día de ayer lo que reportó 638 casos, eso quiere decir mis queridos colegas y ciudadanos, que están escuchando, que estamos peor que Bogotá, en materia de contar y si bien la Secretaría de Salud está tomando las medidas que hasta ahora y lo pienso ratificar, yo aplaudo muchísimas de las iniciativas que está prestando la Secretaría Salud, pero también es cierto de que hoy por hoy el esquema de vacunación de Barranquilla está muy quedada a pesar de los esfuerzos que se están haciendo está demasiado lento y hay que comenzar a articular y a generar estrategias incluso con el sector privado para ver de qué forma podemos aumentar la vacunación y que sean masivas, porque es que no podemos seguir en este tema, no podemos seguir, porque así como vamos les digo la verdad, o sea el día de ayer habían 2.326 decesos en la ciudad de Barranquilla, 2.326 y les voy a decir un dato, después de Semana Santa, porque entre otras cosas y ahí sí estoy de acuerdo y ratifico la posición del Concejal JULIO ÁLVAREZ, a mí sí hasta el día de ayer las medidas que había tomado el Distrito, pues parecían un poco elocuentes y coherente con lo que estaba pasando porque la realidad es otra y desde mi punto de vista el "Toque de Queda" debe iniciarse a las 8:00 p.m. de la noche, porque es que no es posible de que nosotros le estemos dando preferencia y yo sí les pido disculpas y de pronto esto genera algún tipo de malos pensamientos con personas del sector de los restaurantes, que yo creo que pasa si bien se vieron golpeados durante la Pandemia, todos estamos golpeados y creo que ese es uno de los puntos fuertes que hace que el Distrito hoy no tome la decisión de colocar el "Toque de Queda" a menor horario nocturno porque no quieren golpear el sector del comercio, el sector de los restaurantes, el centro, yo creo que es el momento de que comencemos otra vez a poner de nuestra parte y que si los restaurantes tienen que cerrar más temprano que cierren más temprano, de echo ahí tienen el ejemplo del restaurante (Inaudible) que los sábados, domingos y festivos que los fines de semana cierran a las 4:00 p.m. de la tarde, porque si la gente no se controla, si tienen la posición de garante y entre otras cosas le toca por obligación y compromiso como lo decía el Concejal OSPINO, horita prestar un servicio óptimo y adecuado en la Salud, el Estado también tiene que intervenir, cuando este tipo de situaciones se está saliendo de control y utilizar cada uno de los mecanismos jurídicos que la ley establece para poder salvaguardar la vida y la integridad del ciudadano, recordemos una cosa, nosotros tenemos un Código Penal, algún tipo de reformas que en su Artículo 368 hace alusión y referencia de manera puntual a la violación de las medidas sanitarias y yo creo que si la Fiscalía, tal cual como lo pidió el Distrito, porque el Distrito le hizo una solicitud teniendo en cuenta a lo que pasó en Simón Bolívar y en TRUCUPEY, a la Fiscalía para que comenzara a judicializar esto es un trabajo de todos y es el momento de que comencemos, realmente mis queridos colegas a revisar los delitos contra la Salud Pública, o sea esto es un trabajo articulado, Fiscalía, Distrito y evidentemente la gente, yo creo que es momento de que tomemos conciencia, de que hoy por hoy las acciones que se tomen y que no se tomen, frente a un enemigo común como lo es el COVID 19, nos van a generar a futuro, no solamente costos

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

económicos, si no costos emocionales, llantos, tristezas, porque creo que hoy por hoy la gran mayoría de los barranquilleros, han experimentado lo que es perder un familiar y por COVID entre otras cosas, yo si le hago un llamado a la gente y en eso comparto la iniciativa de cada uno de los Colegas que me antecedieron aquí, es el momento de tomar conciencia, vea las fiestas van y vienen, todo este tipo de situaciones van y vienen, pero la Salud es una sola y la Salud ni va ni viene, la Salud o la tienes o no la tienes y yo sí creo que debemos comenzar a revisar cuáles son las actuaciones particulares que nosotros como ciudadanos, como moradores, de esta hermosa ciudad, que tanto queremos le podemos aportar y no dejarle todo a las autoridades, pero si el momento señor Presidente, de que evidentemente no solamente y lo recalco y lo repito y no me cansaré de hacerlo, la Secretaría de Salud tome medidas, claro que hay que habilitar más puntos listo sí ya lo del Concejal FERNÁNDEZ, desde hoy se habilitan más puntos, que hay que acelerar el proceso de Vacunación, claro hay que acelerarlo, pero la Secretaría de Gobierno tiene gran responsabilidad en lo que está pasando la ciudad de Barranquilla, porque es que hoy por hoy nosotros no podemos desconocer que este tipo de desmanes que se presentan al sur al norte, o en cualquier rincón de la ciudad de Barranquilla, en muchas ocasiones no cuentan con la presencia de ese equipo interdisciplinario que se creó y para eso, eso fue la destinación específica o sea ahí se iba a materializar la razón de ser de esas patrullas COVID señor Presidente y yo sí recalco eso, porque creo que es el momento de que salga atender de primera mano y la primera instancia las necesidades que tiene la ciudadanía en materia de seguridad, también como tercer punto y último, es un llamado a las autoridades, si bien hoy en pie de fuerza en cabeza de la Policía tiene unas iniciativas bastante interesantes para poder calmar todos los flagelos de violencia que está vivenciando Barranquilla, yo creo que también debería existir un grupo especial para poder intervenir este tipo de fiestas que se presentan en el distrito porque es que no es posible que estén 2, 3 o 4 ciudadanos encerrados en su casa, acatando la normatividad, acatando el cuidado propio y estén en las esquinas los pickup a todo volumen y todos los Barranquilleros sabemos en especial los que vivimos en el norte la cantidad de gente y de aglomeración que llama un pickup, tu colocas un pickup en la esquina y desde que comienzan las pistas y las placas a sonar ya mínimo ahí tienes 30 personas y si a esto le adicionamos señor Presidente de que no se tiene ningún tipo de bioseguridad sino que la gente baila en la calle, brinca, salta y toma, esto va a proliferar el virus y se va a concentrar y se los digo porque hoy por hoy en diferentes puntos del barrio ciudadela 20 de Julio que ya había pasado un poco el pico dentro de los barrios del Covid, hoy otra vez hay incluso hasta reinfecciones, motivo por el que concibo que este tipo de pickup, de equipos de alta gama con sonidos, con bajos, con todo lo relacionado con este tema deberían ser apagados o moderados y ahí si le toca la policía. Entonces yo si quiero hacer un llamado a que juntemos el esfuerzo de la Secretaría de salud, juntemos el esfuerzo de la Secretaría de gobiernos, hagamos equipo con la policía, hagamos equipo con los ciudadanos y tomemos conciencia porque vea esto está maluco y por lo menos a nivel personal yo se los digo, yo le tengo respeto a este virus porque creo que todos ustedes son conocedores de la situación que viví con mi familia el año pasado que no la voy a repetir pero hay que tomar conciencia. Y le aplaudo la iniciativa de la carta al Distrito porque es el momento nosotros somos los primeros garantes también de vigilar que está haciendo el Distrito en materia de seguridad pública porque es que hoy por hoy lo que está en juego y lo que sigue en juego puntualmente es la salud pública y nosotros tenemos la obligación y el compromiso de velar que se tutele este derecho que la constitución política lo consagra.

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


Entonces a mi si me gustaría señor Presidente que usted hiciera todo lo posible hoy por comunicarse con la señora Secretaria de Gobierno, con el señor Nelson Patrón, con el señor Humberto Mendoza, este debate no se le puede dar más espera, yo creo que todos los colegas aquí tienen algo que preguntar o que opinar con referente a este punto. Y creo que ninguna de las 21 opiniones de los 21 honorables Concejales ni van a estar fuera de contexto, ni son opiniones porque es que los Concejales quieren molestar, nosotros queremos ayudar, queremos aportar y que mejor escenario propicio que ese debate que se viene hablando y suscitando durante varias semanas, estamos en el pico; y creo que si bien el Distrito tiene unas opiniones interesantes y de pronto unas ideas que quiere materializar los Concejales de Barranquilla podemos aportarle a eso y creo que tenemos ideas muy buenas que se pueden entrelazar con las que tiene el Distrito para poder organizar un plan de acción importante y que mejor que estos 3 Secretarios de despacho nos escuchen. Entonces yo si termino mi intervención diciendo eso y también diciéndole a los colegas vea vamos a cuidarnos, incluso nosotros, vea yo señor Presidente, yo de manera particular le digo que yo no pienso hasta que no se baje el pico de la pandemia asistir de manera presencial al Concejo de Barranquilla, me gustaría que las sesiones siguieran siendo virtuales porque hay que cuidarnos; cuidar a la ciudadanía pero la mejor forma de cuidar a la ciudadanía es cuidándonos nosotros y aquí hay unos concejales con unas patologías, morbilidades, que tienen unas edades y yo creo que ese tipo de cosas hay que tenerlas en cuenta. Yo personalmente lo digo aquí hasta que no baje la tercera ola del pico de la pandemia yo no asisto de manera presencial al recinto. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Por supuesto Concejala, los oficios a los funcionarios del Distrito fueron enviados y esperamos mañana contar con la presencia de todos ellos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN

Quería era pues aplaudir las medidas que el señor Alcalde ha sacado, que ha tenido a consideración por el disparo del Covid, sin embargo considero como dijo el doctor OSVALDO DIAZ que esas medidas que se han podido implementar desde este fin de semana que hubo un puente festivo y se evidencio en Barranquilla las grandes fiestas que hicieron, los grandes eventos en discotecas y en otros lugares que no ayudan, de verdad que los Barranquilleros están un poco indisciplinados con este tema. También quiero acompañar y corroborar lo que ha dicho el compañero JULIO ALVAREZ y la doctora HEIDY BARRERA en el sentido de que ese toque de queda. Tengo problemas de conexión, lo que quería decir señor Presidente es que considero que estas medidas que ha implementado el señor Alcalde podrían ser un poquito más rigurosas para Barranquilla en el sentido de que esa ley seca señor Presidente podríamos implementarla desde más temprano porque de verdad que esa ley seca desde las 11 de la noche no considero que sea una buena medida, ojalá el señor Alcalde escuchara y tuviera en cuenta esta recomendación de la ley seca, ya cuando la persona empieza con los traguitos se olvidan de todo esto, empiezan los abrazos, entonces es mejor ojalá esa ley seca pudieran ampliarla un poquito más señor Presidente. Y hay un tema importante muy duro para Barranquilla porque yo sé que no quieren cerrar los comercios pero ojalá pensar colocar nuevamente pico y cedula en los centros comerciales, en los restaurantes, en los súper mercados señor Presidente, inclusive en el transporte masivo también implementar en estos momentos por lo menos hasta después de semana santa como se sigue comportando este virus pero pienso que


| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

estas medidas que ya fueron implementadas en tiempos pasados nuevamente porque están los índices disparados. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ

Muchas gracias señor Presidente. Y bueno como todavía estamos en país demócrata donde cada cual tiene opiniones y debe decirlas de cierta manera, pues hay situaciones en las que tenemos que ser conscientes, donde vivimos en una ciudad donde el 63% de las personas viven del rebusque o de situaciones que se manejan por el comercio debemos tener claridad en que si nosotros hacemos un cierre total del comercio o si le pedimos al gobierno hacer un cierre del comercio vamos a vernos reflejados a futuro con problemáticas que de verdad van a afectar a cada uno de los ciudadanos que viven en Barranquilla y es la problemática de la inseguridad, porque cuando las personas no devengan dinero llegan momentos en que puedan buscar otras maneras de conseguir las platas o las cosas para poder llevárselas a su hogar. El problema claramente en Barranquilla hoy no es el comercio, el problema son los comerciantes irresponsables que están afectando a nuestra ciudad y a nuestros ciudadanos y eso es lo que tenemos que atacar y tenemos que ser conscientes que la problemática hoy es porque hay unas reglas claras que el Distrito dio a los comerciantes y ciudadanos los cuales no se están cumpliendo y esa es la pelea y eso es lo que yo he tratado de buscar cuando hice la citación de debate de control político a la oficina de seguridad y convivencia ciudadana que nos dé informe de lo que está haciendo porque no es justo que mientras unos comerciantes cumplen con las reglas que se generan desde el gobierno hay otros comerciantes que no les importa y se generan estos aumentos en las situaciones que hoy vivimos y problemáticas con el coronavirus que nos está afectando claramente pero tenemos que ser claros hacia donde buscamos y hacia donde queremos llegar y no generar hacia futuro problemáticas que puedan afectarnos más como personas y como ciudadanos señor Presidente. Porque es que al final de todo esto las reglas están claras, si nosotros hoy y ahí aplaudo al señor Alcalde cuando saca una multa de 10.000 mil salarios mínimo porque al final el problema es que a la gente mientras no duela el bolsillo no le importa las medidas que toma el gobierno para nosotros salvaguardar nuestra vida y nuestra integridad y es que ese el punto donde tenemos que atacar, es atacarle el bolsillo a la gente de que la gente se sienta obligada de que si no cumple una regla, una norma, una ley cuando vive en una ciudad tiene que vérselo afectado el bolsillo y no podemos permitir gente irresponsable que termine perjudicando a otro y es lo que nosotros como Concejales tener claro. El comercio no afecta y no genera que el Covid aumente porque llevamos con el comercio abierto más de 5, 6, 7 meses y son olas las que pasan pero es cuando la gente se relaja. Y cuando comerciantes irresponsables no le prestan atención. Por eso es importante que eso que tenía antes el distrito de las patrullas Covid que sean asertivas en lo que están haciendo, que vayan a los lugares donde no se están cumpliendo las normas y las leyes, que cierren esos establecimientos que no cumplen y que afectan la ciudadanía, eso es lo que tenemos que buscar, es lo que tenemos que atacar. Y ver de qué manera generamos nosotros políticas públicas que garanticen que los Barranquilleros puedan tener tranquilidad y seguridad de vivir en una ciudad como Barranquilla que hoy tiene todas las obras del mundo, que toda Latinoamérica mira hacia ella y que todas las ciudades quieren a llegar ser como Barranquilla. Generemos políticas públicas que garanticen que el gobierno pueda funcionar mientras se siguen cumpliendo las normas y leyes creadas por el Distrito. Y no pensar en cerrar. Yo si estoy de acuerdo con lo que dice el doctor


| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

JULIO ALVAREZ, con lo que dijo la doctora HEIDY, y TICO que el Covid no tiene horario si però hemos vivido momentos en que no es tener un toque de queda o una ley seca de 11 de la noche a 5 de la mañana porque al final el que va incumplir la norma y el que va a incumplir la ley esa persona no le importa si la ley seca es las 11 de la noche se pone a tomar desde las 8 de la mañana, si le pones ley seca todo el día compra el trago dos día antes y se encierra en algún lugar y hace una parranda o una fiesta. El tema es entender que la única forma que la gente le preste atención a esto es sencillamente que le duela y le duele es con multa, le duele es poniéndole a pagar por no cumplir la norma y la ley y afectar a los demás Barranquilleros que si se están cuidando y que nos está afectando. Entonces sencillamente quería decir eso y dejar eso claro. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Gracias Presidente. Yo voy a insistir en uno de los puntos, es muy difícil que Barranquilla y hay un clamor muy generalizado que genera la economía de la ciudad, de que Barranquilla este llamada como en otras partes del mundo a un confinamiento. Sin embargo yo creo que hay que privilegiar la vida, se han dejado de hacer cosas y eso ha significado una mala señal por lo menos un día se dijo que se aflojaba las medidas para entrar a los centros comerciales, se aflojaron las medidas que tenían que ver con recolección de test, de exámenes en la ciudad, tal vez no se imaginaron que íbamos a llegar un tercer pico y entonces se aflojaron de todas las partes, todos somos responsables en estos, las medidas gubernamentales se aflojaron, las medidas de exigencia a centros comerciales, a actividades lúdicas de recreación se aflojaron, entonces si se aflojo eso también se aflojo la percepción ciudadana acerca del tema, lo advertí hace unos días cuando recorrí parte del norte y sur de la ciudad y pareciera que ya definitivamente la vida estaba en una normalidad como antes de la pandemia. Concentración de seres humanos en muchos sitios, en escenarios de recreación y cultura y por lo tanto ya el remate fue lo que vino hace unos días de que establecimientos cerrados con poca ventilación con acondicionador de aire conteniendo miles y muchísimas personas sin ningún distanciamiento, sin ningún cuidado pues terminaron convencidos de que ya esto estaba superado, terminaron haciendo algo que incluso, yo creo que también hay que prestarle atención, entiendo la dificultad del confinamiento, lo he mirado desde varios ángulos, lo he discutido con expertos, lo he mirado incluso, con organizaciones de docentes, la casa y el colegio son unos oasis, las casas se vinieron convirtiendo en la negación de ese oasis y por eso el tema de la salud mental, por eso el tema de la afectación de menores, por eso también la discusión que se tiene que abrir nos guste o no, a cerca de los efectos negativos en varios de los hogares, el abandono de las medidas gubernamentales, la exigencia o el propicia miento de éstas condiciones válidas a la gente, terminamos aflojando, tenemos que hacernos auto crítica, tal vez algunos modelos aritméticos dan cuenta de que esto no iba a llegar, si llegó, y llegó peor de lo que esperábamos, y llegó en el marco de la celebración de festividades masivas, y va a haber más festividades masivas, porque para muchísima gente la llamada semana santa, en la que yo creo y respeto, en la que yo acudo a ritos religiosos, para mucha gente esto significa esparcimiento, rumba. Alcohol, compartir, yo respeto que sea así, pero es que creo que cuando el Distrito de Barranquilla, acatando sugerencias del Concejo apretó las medidas y exigió que se cumplieran esas medidas, estábamos marchando muy bien, incluso, hasta algunos episodios de proliferación masivo de personas no afectaron tanto como lo que ha ocurrido desde un breve tiempo para acá, luego entonces, está

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

bien la campaña de concientización ciudadana que debe apretarse, pero también estas medidas que todos los Concejales han planteado. Es el momento de volver fuerte las medidas, exigir y sancionar el cumplimiento de esas medidas, pero no olvidemos que debido al alto grado de informalidad de la ciudad, la gente sale como sea a producir, retando al coronavirus o a lo que sea, y eso significa que la gente difícilmente podría acatar algunas medidas, porque la noche y la rumba le significa ingresos y si no hay la posibilidad de garantizar ingresos a esa franja altísima de personas que subsisten del día a día, que tienen que hacer algo en la calle, porque en la casa no lo van a lograr, entonces yo creo que además de las medidas contundentes de la profundización de una cultura para la conciencia ciudadana frente al tema, también hay que mirar cómo se resuelve los ingresos de las personas a las que éste tipo de medidas les va a privar de su ingreso. Creo que es importante que avancemos cabalmente en ese sentido y que ojalá mañana lleguemos a escuchar las posiciones del Distrito y plantear las soluciones de vida para la ciudad que lo amerita hoy. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias Honorable Concejal. Así damos por terminado éste punto del Orden del Día sobre informe Covid. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

5) PROPOSICIONES

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario ¿Hay proposiciones radicadas en la mesa?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS


Si señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Dele lectura señor Secretario y posteriormente se someten a consideración.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

PROPOSICIÓN DE CONTROL POLÍTICO: Presento a consideración del Concejo Distrital de Barranquilla una proposición en el siguiente sentido: De conformidad con lo estipulado en el Artículo 18, Numeral 2, de la Ley 1551 del año 2012, el cual señala que: "Además de las funciones que se señala en la Constitución y la ley, son atribuciones de los Concejos las siguientes: Exigir informe escrito o citar a los Secretarios de la Alcaldía, Directores de Departamento Administrativo y Entidades Descentralizadas del orden municipal, al Contralor y al Personero, así como a cualquier (INAUDIBLE), excepto al Alcalde, para que haga declaraciones orales sobre asuntos relacionados con la marcha del municipio. Igualmente los Concejos municipales, podrán invitar a los diferentes funcionarios del orden departamental, así como los representantes legales de los organismos descentralizados y de los establecimientos públicos del orden nacional, con sede en el respectivo departamento o municipio en relación a temas de interés local. Solicítese al doctor GUSTAVO ROCHA PARRA, en calidad de Secretario de Hacienda, para que nos suministre informe sobre los siguientes temas: 1) Que el funcionario en el ámbito de su competencia y

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA | VERSION: 001. |
| | CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

conocimiento, nos entregue información por escrito y en formato Excel, sobre los ingresos que el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, ha recaudado por concepto de Industria y Comercio en los términos de recurso de capital en los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 en curso, por concepto de las siguientes actividades reguladas en el Artículo 59 del Estatuto Tributario, Decreto 0119 del año 2019, actividad industrial, código, tarifa por mil, actividad industrial, producción de alimentos de consumo humano y animal, excepto bebidas de elaboración de abono y materiales básicos para agricultura y ganadería, fabricación de productos farmacéuticos químicos y botánicos. CÓDIGO 101: Tarifa por mil 5,4, Actividad Industrial. Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de agua mineral, producción de confecciones, textiles, calzados, prendas de vestir, producción de cemento y productos de construcción que tienen como base el cemento. CODIGO 02. Tarifa por mil, 7,0: Actividad industrial. Producción de cerveza y demás bebidas alcohólicas, fabricación de productos de tabaco, cosméticos, perfumes, relojes y joyas. CÓDIGO 103. Tarifa 7,0: Actividad industrial, demás actividades industriales. CODIGO 104. Tarifa por mil 7,0. Actividad Comercial: Venta de alimentos, excepto bebidas alcohólicas, venta de productos químicos, agrícolas y pecuarios. CODIGO 201. Tarifa por mil 5,4. Actividad Comercial: Venta de comestibles y lubricantes, venta de productos farmacéuticos y medicinales, venta de materiales para construcción, ferretería vidrios, venta de libros impresos, periódico, papelería, venta de materiales y artículos de papelería y escritorios, venta de vehículos nuevos y usados. CODIGO 202. Tarifa por mil 7,0. Actividad Comercial: Venta de cigarrillos y licores, venta de perfumes, productos cosméticos de tocador en establecimiento especializado, venta de motos y comercio de piezas y accesorios de motocicletas, actividades de comercio de las casas de empeño o compra venta, comercialización de energía eléctrica. CODIGO 203. Tarifa por mil 10. Actividad Comercial: Demás actividades comerciales. CODIGO 204. Tarifa por mil 9,6. Actividad de servicio: Educación. CODIGO 301. Tarifa por mil 2.5. Actividad de Servicio: Transporte incluido el alquiler, servicios sociales y personales, servicio de aseo y limpieza, hospitales, médicos, odontólogos, veterinarios, agencia de empleos temporales, alquiler de equipo de construcción, demolición, dotación de operarios, alquiler de equipo agropecuario, servicios prestados por contratistas de construcción, constructores y urbanizadores, actividades de investigación y seguridad, eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamientos y actividades similares. CODIGO 302. Tarifa por mil. 7,0. Actividad de servicio: Servicio de alojamiento, hoteles, hostales, aparta hoteles, residencias moteles, amoblados y otros servicios de restaurantes, cafetería, bar, driles, discotecas y similar de transportes por tuberías, prestación de servicios públicos domiciliarios y actividades complementarias. CODIGO 301. Tarifa por mil 10. Actividad de Servicio: Demás actividades de servicio incluido los servicios notariales y de Curaduría Urbana. CODIGO 304. Tarifa por mil 10. Actividades para instituciones financieras. CODIGO 401. Tarifa por mil 5,0. 2) Que el funcionario en el ámbito de su competencia y conocimiento, nos entregue información por escrito y en formato Excel sobre la totalidad de ingresos ordinarios y extraordinarios, así como los ingresos obtenidos de rendimientos financieros y en general todos los que no estén expresamente excluidos por el Estatuto Tributario, Decreto 0119 del año 2019 que hayan sido reportados en las declaraciones tributarias por las instituciones financieras: hoteles, hostales, aparta hoteles, residencias, moteles, amoblados y otros, en lo referente al período gravable del año 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 en curso, especificando nombre de la entidad y número de identificación de la respectiva persona jurídica o natural, el período gravable y los ingresos reportados en la declaración tributaria del respectivo año. Una vez hecha las

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA | VERSION: 001. |
| | CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


respectivas eliminaciones de las actividades exentas excluidas o no sujetas, así como las devoluciones, rebajas y descuentos, exportaciones y la venta de activos físicos. 3) Que el funcionario en el ámbito de su competencia y conocimiento, nos entregue información por escrito y en formato archivo Excel, sobre la forma en que los sujetos pasivos de impuesto de Industria y Comercio hacen las declaraciones tributarias en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en lo referente a sus correspondientes períodos gravables en los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 en curso, especificando el contenido y los requisitos que tal declaración debe cumplir, el plazo y medio en el que se deben presentar las sanciones que procede ante la presentación extemporánea de la misma, las causales en las cuales una declaración se entenderá como presentada. 4) Que el funcionario en el ámbito de su competencia y conocimiento, nos entregue información por escrito y en formato archivo Excel, sobre los métodos o herramientas que haya utilizado o esté utilizando la Secretaría Distrital de Hacienda, para verificar la declaración tributaria hecha por los sujetos pasivos del Impuesto de Industria y Comercio, en lo referente al período gravable de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 en curso, eran o son veraces y corresponde a la realidad, especificando el momento en que se hace la verificación de la declaración tributaria, si tal verificación procede siempre, ¿quién la realiza? ¿Cómo la realiza? Y cuál es el paso a seguir en caso de encontrarse inconsistencia en los montos declarados en la respectiva. 5) que el funcionario en el ámbito de su competencia y conocimiento, nos entregue información por escrito y en formato archivo Excel, sobre todos los consolidados que hayan presentado las instituciones financieras: Hoteles, hostales, aparta hoteles, residencias, moteles, amoblados y otros, como sujetos pasivos del Impuesto Industria y Comercio en el Distrito de Barranquilla, en lo referente a los períodos gravables del año 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 en curso, especificando el número de referencia de las declaraciones en las cuales la Secretaría Distrital de Hacienda ejecutó o esté ejecutando herramientas de verificación de los montos declarados. Atentamente, JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ. Concejal del Distrito de Barranquilla.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario, continúe con la siguiente proposición. Léalas en bloque por favor.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

PROPOSICIÓN: Presento a consideración ante el Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, una proposición en el siguiente sentido: Invitar al Concejo Distrital al Gerente de la empresa AIRE, doctor JHON JAIRO TORO, para que dé a conocer los avances y compromisos que se han implementado por la empresa en la ciudad desde sus inicios de operaciones. 1º) ¿Puede informarnos qué acciones se han implementado desde su inicio de operaciones para generar confianza en los usuarios de Barranquilla hacia la nueva empresa AIRE? 2º) Teniendo en cuenta los antecedentes de la anterior empresa en la mala prestación del servicio ¿Qué estrategia se está implementando en AIRE, para garantizar un mejor servicio y mejor medición del consumo de los usuarios? 3º) ¿Qué garantías ofrece la empresa AIRE para que no se incremente los consumos de energía o las altas tarifas con los nuevos medidores satelitales que planean instalar en la ciudad? 4º) Queremos conocer ¿Cuáles han sido los avances del proyecto de cambio y mantenimiento de las redes eléctricas para el mejoramiento del servicio den la ciudad de Barranquilla? 5º) ¿Qué acciones se están ejecutando para controlar el fraude de energía en la ciudad de Barranquilla? 6º) La empresa AIRE presenta un plan de inversión a 6 años por más de dos billones de

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |


pesos; de acuerdo a lo anterior ¿Queremos conocer cuál fue la inversión presupuestal ejecutada en la vigencia 2020 y en qué proyectos fueron invertidos dichos recursos? Igualmente indicaremos la proyección del Plan de Inversión para la vigencia 2021 y en qué proyectos serán invertidos dichos recursos. Atentamente, FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD. Concejal Distrito de Barranquilla.

PROPOSICIÓN: Señores: Honorable Plenaria del Concejo de Barranquilla. **ASUNTO:** Proposición debate Control Político. En mi calidad de Concejal de Barranquilla, vengo ante ésta Honorable Plenaria de la que hago parte para hacer la siguiente proposición: Propongo sea citado o invitado el gerente o representante legal de la empresa AIRE o quien competa, para que entre otras cosas nos dé a conocer a detalle lo siguiente: 1º) A propósito de los postes existentes y colocados en Barranquilla, ¿Cuántos postes de los situados en Barranquilla eran propiedad de la antigua ELETRICARIBE y ahora son de AIRE? 2º) ¿Cuál es el material del que están construido los postes situados en Barranquilla, que eran de propiedad de la antigua ELECTICARIBE y ahora son de AIRE? 3º) ¿Cuál es el estado actual de los postes situados en Barranquilla que eran de propiedad de la antigua ELECTRICARIBE y ahora son de AIRE? 4º) ¿Qué se ha adelantado para evitar que por su deterioro o mala ubicación, ocurran accidentes en Barranquilla, que eran de propiedad de la antigua ELECTRICARIBE y ahora son de AIRE? 5º) ¿Cuáles son las razones y fundamentos para la colocación de identificaciones con calcomanías o similares de los contadores o medidores de energía eléctrica que se vienen adelantando en la ciudad?

6- Cuáles son las razones soportes y los fundamentos jurídicos para el cobro por parte de aire de las presuntas obligaciones de los usuarios o consumidores o similares con la antigua Electricaribe? Propongo que posterior a esta sesión y por supuesto antes de remitir los respectivos cuestionarios se me permitan fluir nuevos interrogantes relacionados al tema, aunado a que se convoque y permita la participación ciudadana en la fecha de celebración del debate de control aquí propuesto, pido por último que de darse las condiciones se adelante la sesión y el debate de manera presencia o semipresencial o virtual a la vez, atentamente ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.

Barranquilla, marzo 19 de 202, Señores HONORABLE PLENARIA DEL CONCEJO DE BARRANQUILLA Ciudad Asunto: **PROPOSICIÓN DE DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.** En mi calidad de Concejal de Barranquilla, vengo ante esta honorable plenaria, de la que hago parte, a hacer la siguiente Proposición: A propósito de los anuncios y noticias que se han producido en horas recientes acerca del grave accidente con la caída de un poste que generó la muerte de una indefensa mujer en el Barrio el Bosque, propongo se sea citado el director de la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público de la Alcaldía de Barranquilla, o a quien competa, para que entre otras cosas nos rinda informe a detalle acerca de lo siguiente. A propósito de los postes existentes y colocados en Barranquilla: ¿Cuántos hay y donde están situados? ¿Cuál es su función? ¿A quiénes pertenecen? ¿Cuál es el material del que están construidos? ¿Cuál es su estado actual? ¿Existen investigaciones y/o sanciones a los propietarios de postes mal situados o en mal estado?

¿Que se ha adelantado para evitar que - por su deterioro o mala ubicación - ocurran graves accidentes como el que en horas recientes cegó la vida de la indefensa mujer en el barrio el Bosque? Propongo que posterior a esta sesión, y por supuesto antes de remitir los respectivos cuestionarios, se me permita incluir nuevas interrogantes relacionadas con el tema. Aunado a que se convoque y permita la participación ciudadana, en la fecha de celebración del debate de control aquí propuesto. Pido, por último, que de darse las condiciones se adelante la sesión y el debate en comento, de

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

manera presencial o presencial y virtual a la vez, Atentamente, ANTONIO E. BOHÓRQUEZ C. Concejal de Barranquilla

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor secretario el artículo 25, el artículo 5 de nuestro manual interno del Concejo estipula que nosotros los Concejales citantes en un debate de control político debemos al final realizar una proposición con las conclusiones, yo el día de hoy para darle cumplimiento a ese mandato normativo quiero proponer que me declaro satisfecho con respecto a la respuesta y al debate que se adelantó el día viernes con el gerentes de la TIC JAIME CRIALES debido a la oportunidad en su respuesta a las sustentación, a la buena argumentación y a una oficina que viene adelantando las labores de manera correcta, así que esa quinta proposición la quiero hacer ya que se permite en deliberación poder hacerla, no es nada complicado a analizar ya que todos hicimos parte de ese debate, esa es la quinta proposición que yo tengo, y de ser así, señor Concejal TROCHA usted solicitó una posición pero con respecto a que proposición?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ


Señor Presidente en relación a la proposición hubo un pequeño error de mi parte, dispuesto a subsanar, la proposición es una solicitud de información, en razón de que estamos tratando de buscar los elementos para que el Concejo comience a estudiar, a revisar, esa discusión que le he propuesto con la revisión del estatuto tributario frente a las entidades financieras, en algún momento hago un cuestionario en donde este cuestionando el comportamiento de las secretarías de hacienda más bien va dirigido a que nos faciliten la información para que de antemano o los miembros de este Honorable Concejo comencemos a revisar(inaudible) según lo establecido en las actividades(inaudible) industriales y comerciales que están en el estatuto tributario, si esta Honorable plenaria lo considera, les pido humildemente la aprobación de la misma solo con el fin que se nos facilite la información para poco a poco ir ahondando en esa discusión tan importante para la ciudad , gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Haciendo la claridad que no es una proposición de control político sino una proposición de solicitud de información, queda catalogada de esa forma para que sea votada por la Honorable plenaria, en ese mismo sentido señor secretario llame a lista para conocer la intención de voto de los Honorables Concejales con respecto a las cinco proposiciones que se hicieron el día de hoy.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

| | |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO | |
| BARON OROZCO FREDDY | |
| BARRERA VERGARA HEYDY | POSITIVO |
| BARRIOS TORRES LEYTON | |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | POSITIVO |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN | |
| GALAN ESCALANTE OSCAR | POSITIVO |

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

| | |
|---------------------------|----------|
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA | POSITIVO |
| MARINO ANGULO SAMUEL | POSITIVO |
| ORTIZ HERNANDEZ ANDRES | |
| OSPINO ACUÑA JUAN | POSITIVO |
| PEREZ TORRES RECER LEE | |
| RADIS CHEMA SAMIR | POSITIVO |
| RENGIFO LEMUS ANDRES | POSITIVO |
| TROCHA GOMEZ JOSE | POSITIVO |
| VERGARA DIAZ JUAN | |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO | POSITIVO |

Señor Presidente (15) votos POSITIVOS aprobadas las proposiciones de hoy.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS


6- CONSTANCIAS

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Se encuentra abierto el periodo de constancias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Mi constancia va dirigida a los siguientes, desde hace muchos años el Concejo de Barranquilla venía reclamando el plan de salvaguarda para los barrios bellavista y el prado, hoy son una realidad así lo anuncio el Alcalde, la secretaria de cultura en días pasados con gran despliegue mediático, de prensa, cosa que recibo en mi caso particular que ha sido una gesta que ha reclamado la comunidad durante muchos años, es muy importante y quiero ponderar la gestión del señor Alcalde, y a la secretaria de cultura en ese sentido, pero es muy importante Presidente y hoy tengo el deber moral, ético, político incluso de solicitarle al señor Alcalde como lo voy a hacer formalmente en una carta que quiero que se (INAUDIBLE) en el día de mañana a manera de constancia en esta corporación, donde los coadyuvo, los invito para garantizar la protección de todos esos espacios físicos, de toda esa zona protegida, es necesario también a acompañarlo con otras medidas, por ejemplo hace unos años por iniciativa del doctor OSCAR DAVID GALAN se hicieron unas exenciones tributarias para las casas patrimonio, eso ayudo que dichas viviendas, dicha residencia pudiesen de alguna manera tener alivio tributario de hasta al 90%, para ese entonces recuerdo yo habían muchas casas listas de remate y una salida conciliada que se le dio en el gobierno de ALEJANDRO CHAR para acompañar a este tipo de población de ahí palante es que han empezado todos los programas y propuestas de alivio tributario, pero es importante también decir Presidente que se requiere ampliar el espectro de ayuda, es decir una casa patrimonio se vuelve insostenible para una familia del común, las casas del barrio el prado no es que sean hoy con las familias más potentados económicos en la ciudad, su sostenimiento se hace inviable, los usos de suelo a veces limitados, las limitaciones que se les imponen a estas casas terminan es cayéndose porque termina la gente perseguida porque monto una cafetería o una papelería y creo que es importante y se lo dije al señor Alcalde y al secretario de planeación fundamentando una petición porque quiero que salga coadyuvarla el día de mañana por todos ustedes, porque debemos hacer un llamado a la Administración Distrital

| | | |
|---|---|---------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

para que no se quede a mista de camino, ya dios el primer salto, reconocer esa zonas como un área patrimonial, que bueno para la ciudad, que conquista tan importante, pero si a eso no le flexibilizamos un poco para que la gente pueda tener restaurantes, salas de té, salones de eventos, hoteles de casa, en fin una variedad de servicio que puedan ayudar y estimular la preservación de esos bienes, en Cartagena los patrimonios se conservan pero la mayoría de casas o son almacenes, restaurantes, papelerías, o son zonas de espacios del gobierno, arrendadas al gobierno municipal, en fin se le brinda una gama de posibilidades, estoy seguro que el gobierno Distrital ha pensado en eso, nosotros tenemos que exhortar a que se abra el espectro y nosotros como Concejo siempre hemos sido dinamizadores de este tipo de iniciativas, por lo tanto Presidente mi constancia va dirigida a la labor plausible del gobierno en este direccionamiento de lograr el plan de protección y salva guardia del barrio el prado y bellavista, faltando mi juicio, allí tenemos con el doctor BOHORQUEZ un debate que estamos esperando el proyecto de acuerdo también para ver como blindamos también el barrio abajo, una zona patrimonial, es importante que nosotros garanticemos a ello y nos pronunciemos a esta medida para que la actividad económica de estas vivienda de verdad le permitan al ciudadano que las posee tener formas de sostenerlas, porque lo brinda el Estado en este caso el apoyo por ser patrimonio te da un decreto pero no te dice vamos a hacer un incentivo económico para que inviertan en este tema no lo va hacer, pero si podemos desde el ámbito Distrital habilitar unos usos de suelo que le permitan a esa zona tener diversidad para que el fomento de la economía sea también viable en esa zona pero además de eso se preserve con criterio de justicia, y no le pongamos ya una nueva carga a la gente porque será un contra sentido, gracias. Hoy en la comisión primera cuando vamos a hablar también de la protección al carnaval una iniciativa del Concejal BOHORQUEZ, sabe el nivel de compromiso que tenemos con estos temas porque lo público tenemos que tramitarlo en público y tenemos que construirlo públicamente. Gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Doctor OSPINO cuente con mi entero apoyo, para este potencial proyecto de acuerdo de los alivios, tanto en usos de suelo como financieros a estas casas patrimoniales del Distrito de Barranquilla, no solo de impuesto predial así como usted lo dice se puede ayudar en otro tipo de beneficios que ayuden a su manutención, y a preservar ese patrimonio histórico y cultural de la ciudad, damos por finalizada la sesión.


SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS
 Presidente


RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
 Primer Vicepresidente


RECER LEE PEREZ TORRES
 Segundo Vicepresidente


OSCAR BARRIOS
 Secretario General